RESULTADOS
ENTREVISTA DE APRECIACIÓN PERSONAL

CONCURSO INTERNO

PARA PROVEER EL CARGO DE **ABOGADO/A PROGRAMA MI ABOGADO, REGIONES DE ÑUBLE, BIOBÍO, ARAUCANÍA, LOS RÍOS Y LOS LAGOS.**

DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°94/2025

JULIO 2025

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Entrevista de Apreciación Personal del Concurso Interno para el cargo de Abogado/a Programa Mi Abogado, de la Corporación de Asistencia Judicial, proceso regido por Resolución Exenta N°94/2025, de fecha 24 de marzo del 2025, que autoriza el llamado a concurso interno de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.

Cada uno de los miembros de la comisión realizará un número determinado de preguntas y serán responsables de realizar una evaluación de las respuestas de cada uno de los postulantes, calificando su apreciación general con una nota final que reflejará el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Estas calificaciones serán promediadas y dicho promedio será el puntaje final del postulante. Se contará con un puntaje mínimo de aprobación el cual no podrá ser inferior al 70% del puntaje total de la entrevista.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente formula:

$$\frac{\text{Promedio Nota Obtenido}}{\text{Promedio Nota Obtenible (70)}} \times 100 = \textbf{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

Los postulantes que alcancen los cinco primeros puntajes pasaran a la siguiente etapa.

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior al 70% en la evaluación de apreciación personal, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

2.- COMITÉ DE SELECCIÓN

La función de este Comité será la de conducir el proceso de selección a fin de recomendar Director General de la Corporación, los postulantes más idóneos para proveer el empleo. Para el presente concurso, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular o subrogante; o a quien éstos designen en su nombre.

Para el presente proceso de selección, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular, interino, suplente o subrogante:

- Director de Acceso a la Justicia, en el caso de Biobío.
- Director/a Regional CAJ Biobío, en el caso de regiones.
- Directora de Recursos Humanos.
- Directora de Administración y Finanzas.
- Director de Gestión Estratégica.
- Representante Unidad Técnica del Programa.

El Comité de Selección podrá funcionar siempre que concurra más del 50% de sus integrantes. En el caso que uno de los miembros del Comité se excusare de integrarlo por causa debidamente fundada se procederá, en primera instancia, a realizar su reemplazo. Los acuerdos del Comité de Selección se adoptarán por simple mayoría y se dejará constancia de ello en la pauta de apreciación personal.

El Comité de Selección, en cualquiera de las etapas del presente concurso interno, estará facultado para solicitar documentos y/o retrotraer el proceso en el caso que, detecte errores u omisiones hasta aquella parte en que se detectara dicho error u omisión, de lo cual deberá dejar constancia en acta de sesión respectiva indicando los fundamentos según sea el caso. Atendidas las características del proceso, el Comité de Selección se reserva el derecho de requerir el apoyo de otros profesionales especialistas en alguna materia específica que, en su caso, actuarán como asesores de esta, lo cual deberá quedar debidamente registrado en el informe respectivo.

3.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN PERSONAL.

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo de manera presencial el día 25 de junio del 2025, a partir de las 09:30 horas.

Tal como se indica en el punto 2 anterior, la comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros del Comité de Selección en calidad de titulares y/o suplentes:

- Doña Paula Pincheira Encina, en representación de la Dirección de Acceso a la Justicia.
- Don Julio Díaz de Arcaya, Director Regional CAJ Biobío, región de Ñuble.
- Don Ricardo Parada Sotomayor, Director CAJ Biobío, región de la Araucanía.
- Don Rodrigo Frías Molina, Director (s) CAJ Biobío, región de Los Ríos.
- Doña Consuelo Bellido Jara, Directora Regional CAJ Biobío, región de Los Lagos.
- Doña Miriam Figueroa Parra, en representación de la Dirección de Recursos Humanos.
- Don Abraham González Espinoza, en representación del Director de Gestión Estratégica.
- Don Braulio Elgueta Collante, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas, comité de selección región de Los Lagos.
- Don Víctor Parra Opazo, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas, comité de selección región de Ñuble, Biobío, Araucanía y Los Ríos.
- Doña Constanza Matamala Arellano, en representación de la Unidad Técnica del Programa Mi Abogado.

4.- ASIGNACIÓN DE NOTAS

Conforme a las notas asignadas por cada integrante del comité de selección, el promedio de notas del o los/as postulantes es el siguiente:

BIOBÍO				
N°	RUT	Calificación	% de logro	Resultado
1	13.952.46X-X	5,91	84,42%	Aprueba
ÑUBLE				
N°	RUT	Calificación	% de logro	Resultado
1	17.343.92X-X	5.65	80.71	Aprueba
ARAUCANÍA				
N°	RUT	Calificación	% de logro	Resultado
1	17.847.67X-X	6,06	86,57%	Aprueba
2	9.335.43X-X	5,74	82%	Aprueba
LOS RÍOS				
N°	RUT	Calificación	% de logro	Resultado
1	14.081.52X-X	5,46	78%	Aprueba
2	17.068.08X-X	6,14	87,71%	Aprueba
3	17.141.30X-X	6.08	86,85%	Aprueba
LOS LAGOS				
N°	RUT	Calificación	% de logro	Resultado
1	16.100.68X-X	6,41	91,57%	Aprueba
2	16.958.35X-X	6,20	88,57%	Aprueba

5.- RESULTADOS DE LA ETAPA

Conforme al resultado indicado en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que los/as postulantes aprobaron satisfactoriamente la etapa N°4 de Entrevista de Apreciación Personal, en el Concurso Interno para proveer el cargo de Abogado Programa Mi Abogado, de la Corporación de Asistencia Judicial.

Para constancia firman:

Miriam Figueroa Parra Psicóloga RUT: 17.278.282 - 5 **Miriam Figueroa Parra** En representación de la Dirección de RRHH CAJ Biobío	**Paula Pincheira** En representación de la Dirección de Acceso a la Justicia CAJ Biobío
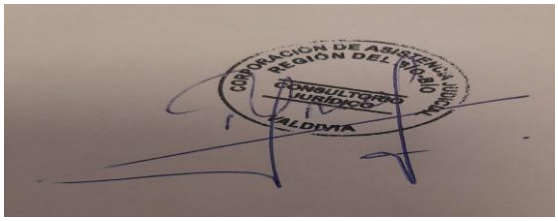 **Rodrigo Frías Molina** Director Regional (s) Los Ríos CAJ Biobío	 **Julio Díaz de Arcaya** Director Regional Ñuble CAJ Biobío
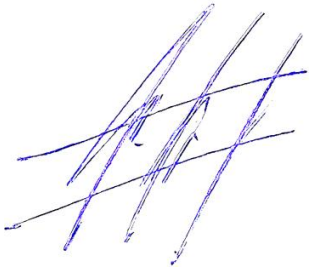 **Abraham González Espinoza** En representación de la Dirección de Gestión Estratégica CAJ Biobío	 **Constanza Matamala Arellano** Representante Unidad Técnica Programa Mi Abogado

Braulio Elgueta Collante En representación de la Dirección de Administración y Finanzas CAJ Biobío	Víctor Parra Opazo En representación de la Dirección de Administración y Finanzas CAJ Biobío
Ricardo Parada Sotomayor Director regional Araucanía CAJ Biobío	Consuelo Bellido Jara Directora Regional Los Lagos CAJ Biobío.

Concepción, 07 de julio del 2025.